

# INFO SALUD CANELONES

Principales indicadores demográficos,  
socioeconómicos, epidemiológicos y de  
producción asistencial



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
18 DE JULIO 1892. CP 11200 - TEL 1934  
WWW.MSP.GUB.UY  
MONTEVIDEO | URUGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE JUNASA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN

MINISTERIO DE SALUD  
**Ministro: Jorge Basso**

Dirección General de JUNASA  
**Director: Arturo Echevarría**  
Área Economía de la Salud | AES |  
**Directora: Ida Oreggioni**

Dirección General de Coordinación  
**Directora: Adriana Brescia**

Edición: setiembre 2017

Este documento es para distribución general.  
Se autorizan las reproducciones y traducciones siempre  
que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus  
reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

## PRESENTACIÓN

En 2017, las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud (MSP), Dirección General de la Junta Nacional de Salud, Área Economía de la Salud (AES) y Dirección General de Coordinación (DIGECOOR), se propusieron recopilar información de cada departamento por medio de los principales indicadores demográficos, socioeconómicos, epidemiológicos y de producción asistencial, con la finalidad de aportar a los múltiples procesos de intercambio entre actores de la salud en los cuales acceder a información oportuna es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de esos procesos.

El objetivo final es elaborar un material orientado al uso principalmente de los actores del MSP en sus distintos niveles (central, territorial) y al personal técnico de distintas disciplinas que trabaja en el campo de la salud. No obstante, pensamos en un formato amigable para la presentación de los datos de manera que pueda ser también utilizado por población en general.

El presente material, —uno por cada departamento— selecciona y reúne información recuperada de distintas y potentes bases y plataformas de datos: Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística (INE), Sistema Nacional de Información (SINADI), Sistema de Control y Registro de Recursos Humanos (SCARH), Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF) y Nacimientos y defunciones (MSP), entre otras. Agradecemos muy especialmente a las unidades organizativas de la Dirección General de la Salud (DIGESA) que procesaron y facilitaron valiosa información para la presente edición: División Epidemiología, Departamento de Estadísticas Vitales, Área Programática Salud de la Niñez y Área Programática Salud en la Adolescencia y Juventud.

La estructura del presente material incluye tres capítulos: Indicadores generales del departamento, Indicadores de los prestadores de salud del departamento y Participación social. Hemos incluido tablas, gráficos e infografías, más la descripción del indicador y la referencia a la fuente de donde se toma el dato. En más de un caso utilizamos la referencia país a efectos comparativos. Todos los datos aquí publicados son los últimos disponibles y publicados a mayo de 2017 (dado que no todos los indicadores tienen el mismo cierre, variará el período sobre el cual se informa).

# capítulo. I

## INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

- a- Indicadores demográficos y socioeconómicos
- b- Indicadores epidemiológicos

# a

## CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

### Indicadores demográficos y socioeconómicos

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Datos generales: población total / número de viviendas
- Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab
- Mapa del departamento con principales localidades
- Pirámides de población [total y rural]
- Pobreza
- Ingresos
- Ocupación
- Desocupación
- Informalidad
- Educación

## Datos generales: población total / número de viviendas

### Población total

520.187

### Población por sexo

Hombres: 253.124

Mujeres: 267.063

### Población urbana

471.968

### Población rural

48.219

### Número de viviendas

222.193

### Número de viviendas urbanas

200.217

### Número de viviendas rurales

21.976

FUENTE: Censo 2011, INE.

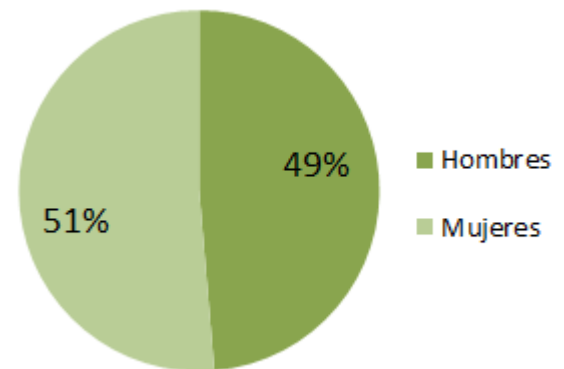
**Área urbana:** comprende el territorio ocupado por localidades censales, es decir, donde existe amanzanamiento.

**Área rural:** comprende el territorio no ocupado por localidades censales, es decir, donde no existe amanzanamiento.

Fuente: INE

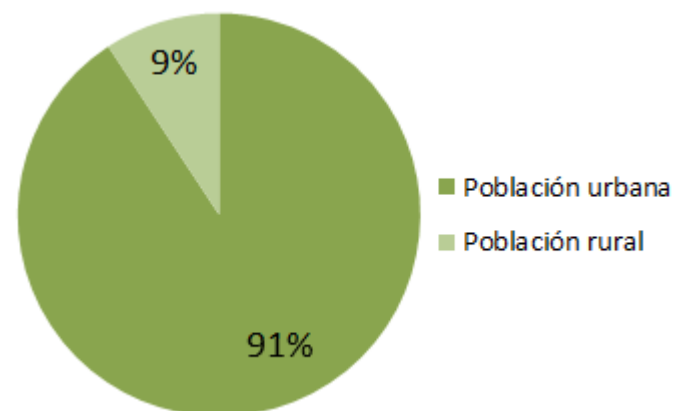
## Gráficos

### Distribución de la población por sexo



FUENTE: Censo 2011, INE.

### Distribución de la población por residencia



FUENTE: Censo 2011, INE.

## Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab.

Distribución de población por sexo para localidades con más de 1.000 habitantes

Localidad	Población	
Las Piedras	71.258	
	Hombres:	Mujeres:
	34.208	37.050
Barros Blancos	31.650	
	Hombres:	Mujeres:
	15.462	16.188
Pando	25.947	
	Hombres:	Mujeres:
	12.337	13.610
El Pinar	21.091	
	Hombres:	Mujeres:
	10.252	10.839
La Paz	20.524	
	Hombres:	Mujeres:
	9.644	10.880
Canelones	19.865	
	Hombres:	Mujeres:
	9.400	10.465
Lomas de Solymar	19.124	
	Hombres:	Mujeres:
	9.239	9.885
Solymar	18.573	
	Hombres:	Mujeres:
	8.902	9.671
Santa Lucía	16.742	
	Hombres:	Mujeres:
	7.975	8.767
Progreso	16.244	
	Hombres:	Mujeres:
	7.914	8.202
Paso Carrasco	15.908	
	Hombres:	Mujeres:
	7.706	8.202
Villa Crespo y San Andrés	9.813	
	Hombres:	Mujeres:
	4.876	4.937

FUENTE: Censo 2011, INE.

Colonia Nicolich	9.624	
	Hombres:	Mujeres:
	4.781	4.843
Fracc. Cno. Del Andaluz y R. 84	9.295	
	Hombres:	Mujeres:
	4.589	4.706
Parque Carrasco	8.628	
	Hombres:	Mujeres:
	4.109	4.519
Salinas	8.626	
	Hombres:	Mujeres:
	4.059	4.567
Lagomar	8.066	
	Hombres:	Mujeres:
	3.822	4.244
Parque del Plata	7.896	
	Hombres:	Mujeres:
	3.791	4.105
San José de Carrasco	7.288	
	Hombres:	Mujeres:
	3.556	3.732
San Ramón	7.133	
	Hombres:	Mujeres:
	3.441	3.692
Joaquín Suárez	6.570	
	Hombres:	Mujeres:
	3.231	3.339
Sauce	6.132	
	Hombres:	Mujeres:
	2.867	3.265

FUENTE: Censo 2011, INE.

## Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab.

Distribución de población por sexo para localidades con más de 1.000 habitantes

Atlántida	5.562	
	Hombres: 2.661	Mujeres: 2.901
Barra de Carrasco	5.410	
	Hombres: 2.596	Mujeres: 2.814
Tala	5.089	
	Hombres: 2.364	Mujeres: 2.725
Neptunia	4.774	
	Hombres: 2.355	Mujeres: 2.419
Pinamar-Pinepark	4.724	
	Hombres: 2.304	Mujeres: 2.420
San Jacinto	4.510	
	Hombres: 2.119	Mujeres: 2.391
Toledo	4.397	
	Hombres: 2.149	Mujeres: 2.248
Villa Aeroparque	4.307	
	Hombres: 2.120	Mujeres: 2.120
Empalme Olmos	4.199	
	Hombres: 2.056	Mujeres: 2.143
Santa Rosa	3.727	
	Hombres: 1.809	Mujeres: 1.918
Marindia	3.543	
	Hombres: 1.752	Mujeres: 1.791
Shangrilá	3.195	
	Hombres: 1.503	Mujeres: 1.692

FUENTE: Censo 2011, INE.

La Floresta	1.595	
	Hombres: 787	Mujeres: 808
Fracc. Sobre R. 74	1.513	
	Hombres: 763	Mujeres: 750
San Antonio	1.489	
	Hombres: 758	Mujeres: 731
Villa San José	1.419	
	Hombres: 676	Mujeres: 743
Villa Felicidad	1.344	
	Hombres: 648	Mujeres: 696
La Floresta-Estación	1.313	
	Hombres: 662	Mujeres: 651
Juanicó	1.305	
	Hombres: 590	Mujeres: 715
City Golf	1.104	
	Hombres: 535	Mujeres: 569
Aguas Corrientes	1.047	
	Hombres: 511	Mujeres: 536

FUENTE: Censo 2011, INE.





## Pirámides de población [total y rural]

La **pirámide de población** es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población. Se representa a la derecha la población masculina y a la izquierda la población femenina. En el eje horizontal se representa la cantidad de población, y en el eje vertical las edades (por tramos), colocando abajo los más jóvenes y arriba los de más edad.

Distribución población total por tramos de edad y sexo [cuadro 1]

Grupo quinquenal de edades y edades simples	TOTAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>TOTAL</b>	<b>520.173</b>	<b>253.111</b>	<b>267.062</b>
0 a 4	36.104	18.311	17.793
5 a 9	40.013	20.472	19.541
10 a 14	42.395	21.638	20.757
15 a 19	42.255	21.807	20.448
20 a 24	37.230	18.725	18.505
25 a 29	34.497	16.987	17.510
30 a 34	36.801	18.043	18.758
35 a 39	37.329	18.127	19.202
40 a 44	33.841	16.628	17.213
45 a 49	32.342	15.745	16.597
50 a 54	30.655	15.098	15.557
55 a 59	26.920	13.012	13.908
60 a 64	22.929	10.820	12.109
65 a 69	19.808	9.005	10.803
70 a 74	16.680	7351	9.329
75 a 79	13.412	5578	7834
80 a 84	9757	3532	6225
85 a 89	5049	1670	3379
90 a 94	1702	455	1247
95 a 99	402	98	304
100 o más	52	9	43

FUENTE: Censo 2011, INE.

Distribución población rural por tramos de edad y sexo [cuadro 2]

Grupo quinquenal de edades y edades simples	RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>TOTAL</b>	<b>48.219</b>	<b>25.586</b>	<b>22.633</b>
0 a 4	2.750	1.389	1.361
5 a 9	3.186	1.616	1.570
10 a 14	3.283	1.700	1.583
15 a 19	3.726	2.111	1.615
20 a 24	3.266	1.866	1.400
25 a 29	2.961	1.606	1.355
30 a 34	3.215	1.723	1.492
35 a 39	3.374	1.791	1.583
40 a 44	3.185	1.667	1.518
45 a 49	3.088	1.687	1.401
50 a 54	3.010	1.629	1.381
55 a 59	2.841	1.536	1.305
60 a 64	2.662	1.404	1.258
65 a 69	2.374	1.267	1.107
70 a 74	1.977	1053	924
75 a 79	1.492	770	722
80 a 84	1034	475	559
85 a 89	563	221	342
90 a 94	181	63	118
95 a 99	47	12	35
100 o más	4	-	4

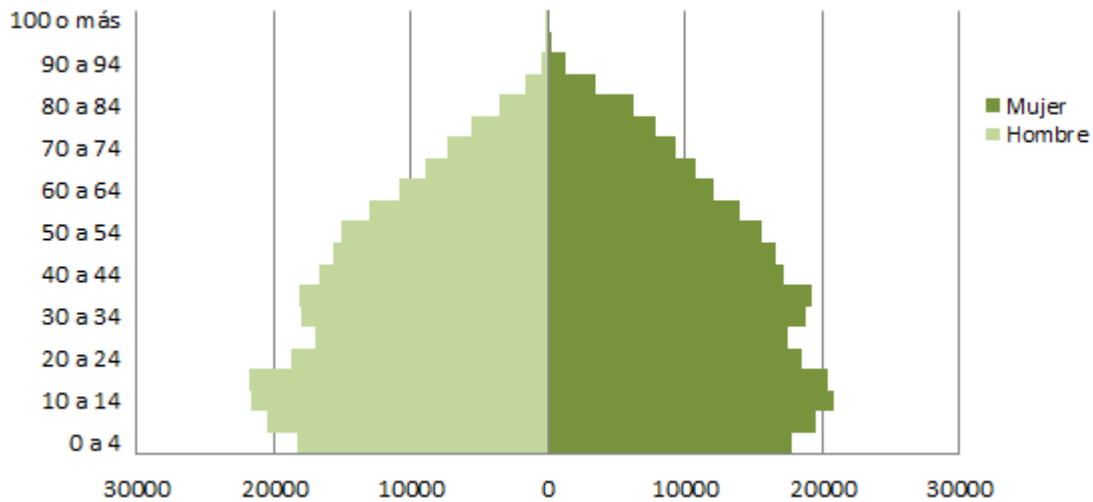
FUENTE: Censo 2011, INE.

NOTA: los cuadros 1 y 2 se corresponden con los gráficos que siguen, en el mismo orden.

# Pirámides de población [total y rural]

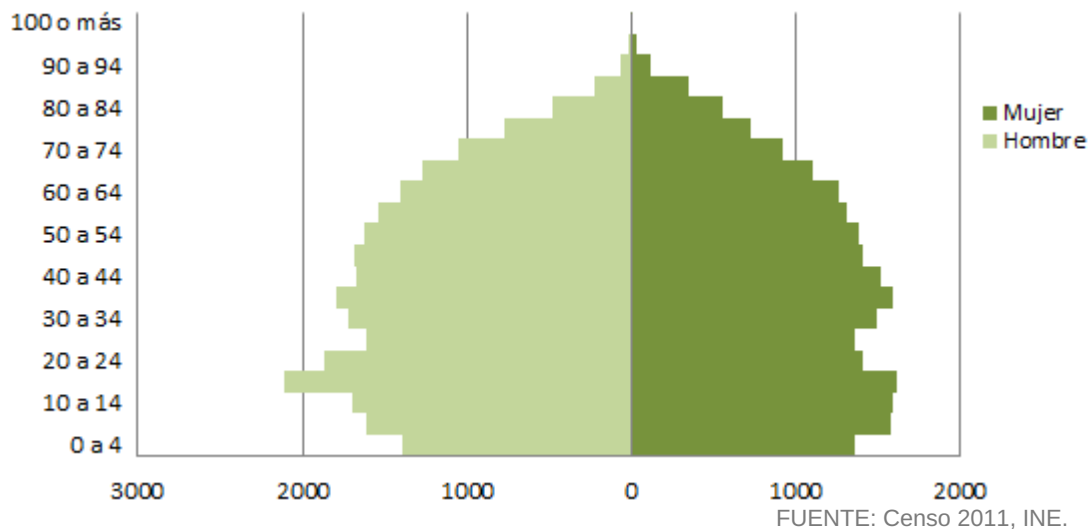
## Distribución población total por tramos de edad y sexo

### Tramo de edad



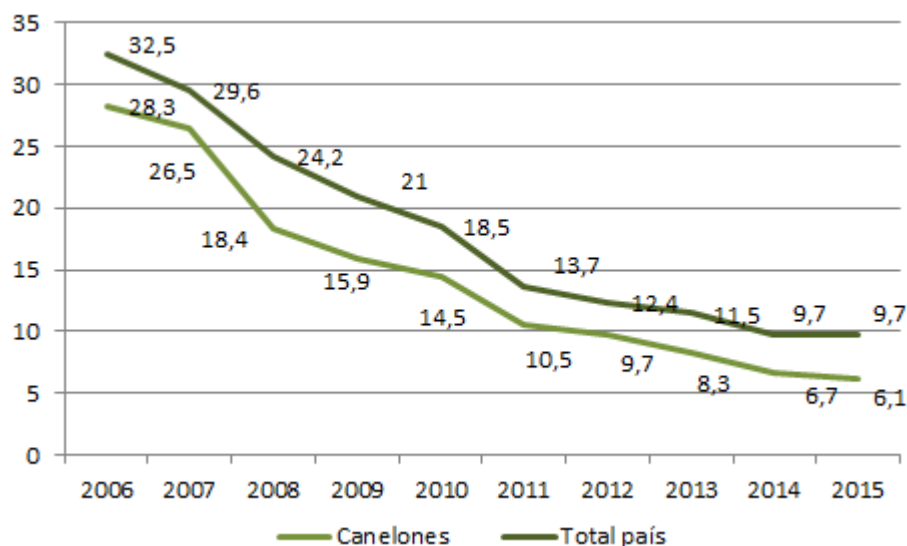
## Distribución población rural por tramos de edad y sexo

### Tramo de edad



## Pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza según departamento, país y año.  
Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE. Dato tomado de MIDES 2017.

A diciembre 2016 la línea de pobreza per cápita [Canasta Básica Total] era de **\$11.626** para Montevideo y **\$7.629** para el Interior urbano.

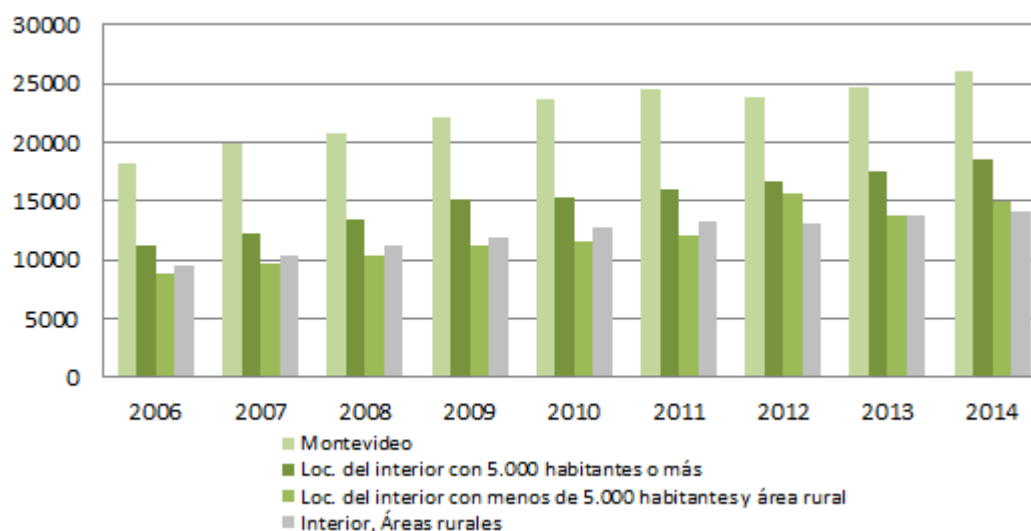
**Porcentaje de personas en situación de pobreza:** porcentaje de personas que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a la línea de pobreza (metodología INE 2006).

Cálculo: (Cantidad de personas que habitan en hogares con ingreso per cápita inferior a la LP/Cantidad total de personas)\*100.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador. Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

## Ingresos

Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo (en pesos uruguayos) según área geográfica y años. Período 2006-2014



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo según área geográfica:** este indicador refleja la evolución del poder adquisitivo de los hogares.

Para cada área geográfica se calcula: (Ingreso total del hogar / Cantidad de personas del hogar). El monto total de ingresos es dividido entre la cantidad de personas en el hogar para obtener el ingreso per cápita promedio de los hogares (en el número total de integrantes se excluye al servicio doméstico dado que se considera que el hogar donde trabaja no es su hogar de origen).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

## Ocupación

Tasa de actividad en personas según sexo, departamento y país. Año 2015



Canelones: 72.8  
Uruguay: 73.0



Canelones: 55.9  
Uruguay: 55.4



Canelones: 64.0  
Total Uruguay: 63.7

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Tasa de actividad por sexo:** proporción de varones y mujeres que se encuentran activos (trabajan o buscan trabajo) entre aquellos de 14 y más años.

Nos permite medir el grado de participación de las mujeres y varones en el mercado de trabajo con dichas características.

Para cada sexo se calcula:  $Tasa\ de\ actividad = (PEA/PET) * 100$  PEA=Población Económicamente Activa  
PET=Población en Edad de Trabajar (14 o más años).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

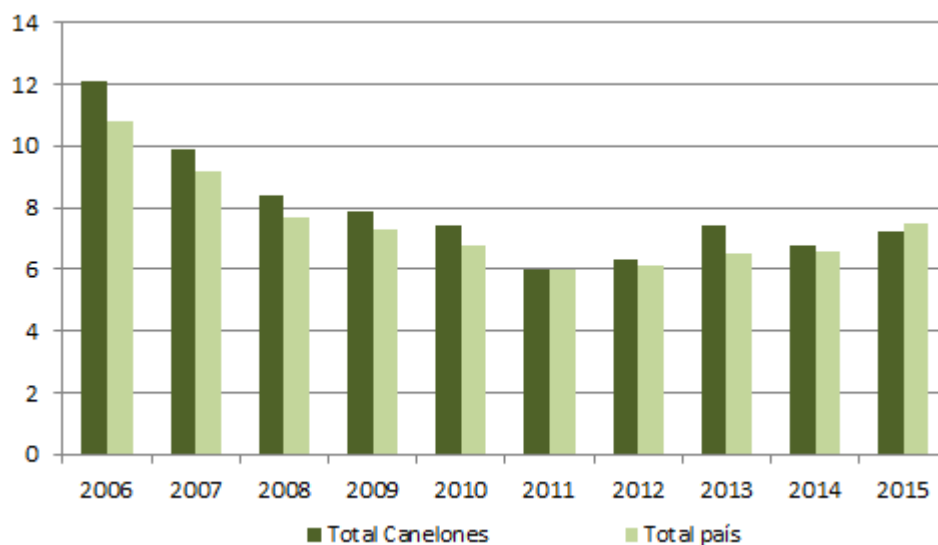
## Desocupación

Tasa de desempleo en personas según sexo, departamento, país y año.  
Período 2006-2015

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Varones Canelones	8,5	6,9	5,8	5,1	5,2	4,3	4,4	5,1	5	5,4
Varones país	8,1	6,6	5,4	5,2	5,3	4,5	4,6	5,0	5,1	6,4
Mujeres Canelones	16,8	13,7	11,4	11,4	10	8,1	8,6	10,4	9,1	9,3
Mujeres país	14,0	12,4	10,40	9,8	9,4	7,70	7,9	8,2	8,30	8,9

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

Tasa de desempleo en personas según departamento, país y año.  
Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Tasa de desempleo por sexo:** proporción de varones y mujeres que buscan trabajo y no tienen, en relación a toda la población económicamente activa, según sexo.

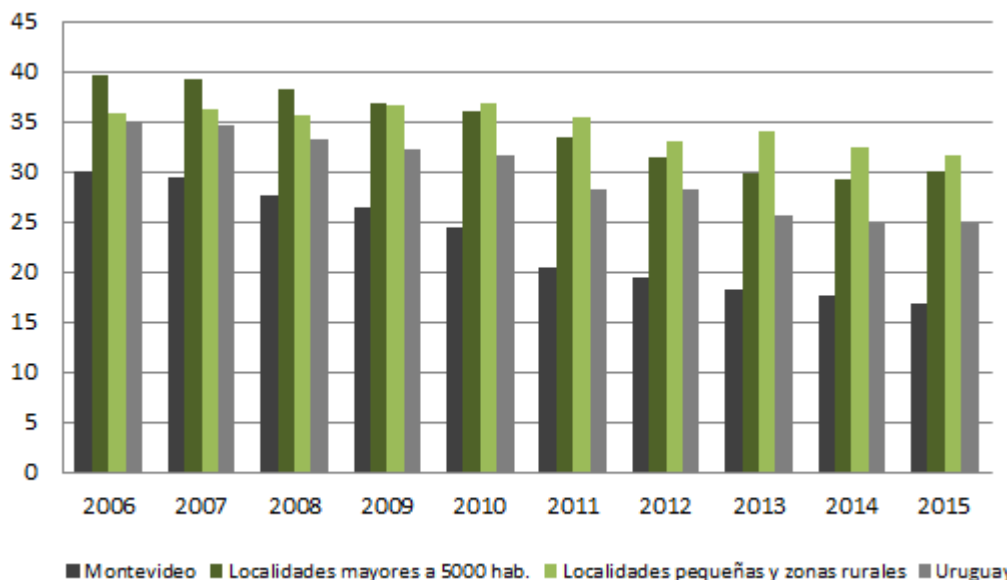
Definición: Para cada sexo se calcula:  $Tasa\ de\ desempleo = (Personas\ desocupadas / PEA) * 100$  PEA=Población Económicamente Activa.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

# Informalidad

Porcentaje de personas ocupadas que no están registradas en la Seguridad Social según área geográfica, país y año. Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

## **Porcentaje de ocupados que no están registrados en la seguridad social según área geográfica:**

Proporción de ocupados de 15 años y más que no realizan aportes a la seguridad social en la ocupación principal, según área geográfica.

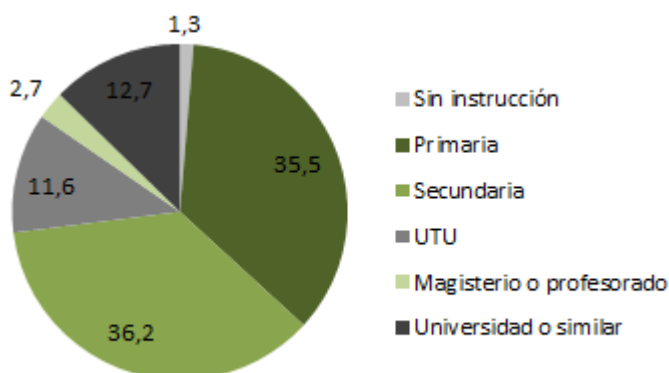
Para cada área geográfica se calcula:  $(\text{Cantidad de ocupados que no aportan a la seguridad social} / \text{Cantidad total de personas ocupadas}) * 100$ .

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)

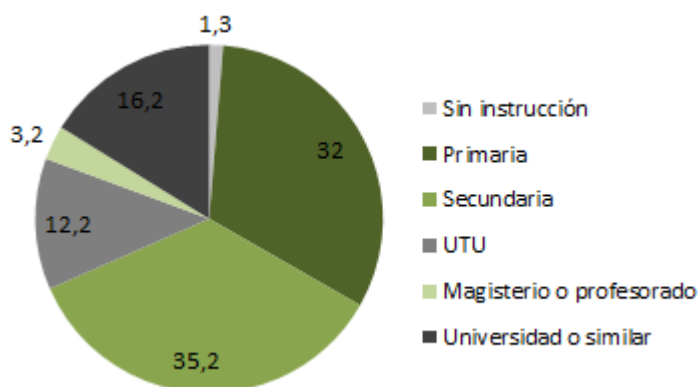
## Educación

### Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, Canelones. Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

### Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, Uruguay. Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE  
Dato tomado de: MIDES 2017.

**Distribución porcentual de las personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado por departamento. Total país.** Se considera que una persona alcanzó determinado nivel educativo cuando ha aprobado algún año correspondiente a ese nivel pero no tiene ningún año aprobado en el nivel siguiente. Forma de Cálculo: Para las personas residentes en cada departamento se calcula: (Cantidad de personas mayores de 24 años que alcanzaron el nivel educativo considerado / Cantidad total de personas mayores de 24 años)\*100. Para la elaboración del indicador se considera a las personas mayores de 24 años ya que es la edad teórica en la que las personas finalizaron los estudios terciarios. Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador. Disponible en: [observatoriosocial.mides.gub.uy](http://observatoriosocial.mides.gub.uy)



**b**

# CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

## Indicadores epidemiológicos

### **contenido**

#### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Mortalidad
- Causas de morbilidad
- Mortalidad infantil
- Natalidad
- Nacimientos

## Mortalidad

Tasa bruta de mortalidad (por cada 1.000 habitantes) por país y departamento. Año 2015

**Canelones: 5.93 por mil**

**Uruguay: 9.51 por mil**

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Tasa bruta de mortalidad (cada 1.000 habitantes):** Es el cociente entre el número de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Fuente: CEPAL.

Disponible en: [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)

## Número de muertes por tramo etario. Año 2015

Grupos de edad	Canelones	Uruguay
Menores de 1 año	18	367
1 a 4	6	59
5 a 9	4	35
10 a 14	4	45
15 a 19	22	171
20 a 24	35	277
25 a 29	25	237
30 a 34	24	283
35 a 39	24	382
40 a 44	52	468
45 a 49	60	632
50 a 54	96	1004
55 a 59	128	1550
60 a 64	180	2008
65 a 69	248	2631
70 a 74	357	3352
75 a 79	368	4009
80 a 84	576	5190
85 a 89	550	5177
90 a 94	382	3374
Más de 95	175	1491
Sin datos	27	225
<b>Total</b>	<b>3361</b>	<b>32967</b>

**Número de muertes por tramo etario:** N° absoluto de defunciones según grupos quinquenales de edad. Excluye defunciones fetales.

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

## Principales causas de mortalidad por franja etaria según departamento de ocurrencia. Año 2015

Grandes Grupos CIE 10	Departamento de ocurrencia de la defunción: Canelones																							Total
	GRUPOS DE EDAD																							
	Menos de 1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	Más de 95	Sin dato		
Enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	4	7	5	7	6	5	0	0	41	
Tumores (Neoplasias)	0	0	1	0	0	1	3	1	5	15	20	27	41	57	76	113	95	120	87	29	9	1	701	
Enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	5	5	2	2	0	18	
Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	2	1	6	19	20	21	25	26	7	3	1	135	
Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1	4	4	9	16	34	26	16	0	114	
Enfermedades del sistema nervioso	2	0	0	0	0	3	1	2	1	1	0	4	2	7	7	13	19	45	36	24	7	2	176	
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	1	0	0	2	0	0	2	8	13	21	30	33	58	81	79	192	183	153	56	8	920	
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	1	2	7	16	21	31	43	61	66	51	25	2	332	
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	2	5	3	7	11	15	12	12	7	6	1	86	
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	4	4	4	1	0	18	
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	4	2	3	10	0	4	0	26	
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	4	4	13	11	20	14	4	0	74	
Embarazo, parto y puerperio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
Síntomas, signos y hallazgos, no clasificados en otra parte	6	1	0	0	1	2	0	2	1	4	8	17	24	31	35	49	43	59	48	55	38	4	428	
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	5	2	4	18	26	21	14	15	16	12	19	13	18	11	17	21	16	13	5	4	8	278	
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>52</b>	<b>60</b>	<b>96</b>	<b>128</b>	<b>180</b>	<b>248</b>	<b>357</b>	<b>368</b>	<b>576</b>	<b>550</b>	<b>382</b>	<b>175</b>	<b>27</b>	<b>3361</b>	

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Causas de mortalidad por franja etaria:** Causas de defunción agrupadas según los grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) revisión 10.

# Causas de morbilidad

Principales causas de morbilidad por franja etaria y por sexo

Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal y tramo etario. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	Menores de 1 año	1 a 14	15 a 44	45 a 64	Mayores de 65 años	Sin dato	Total
Sin dato	11	47	175	146	178	0	557
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	122	184	174	154	190	0	824
Tumores (C00-D48)	14	105	772	1756	1864	0	4511
Enf. de la sangre y de los órg. Hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mec. de la inmunidad (D50-D89)	10	49	57	53	139	0	308
Enf. endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	24	42	150	238	310	0	764
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	1	107	633	301	103	0	1145
Enf. del sistema nervioso (G00-G99)	27	162	157	177	250	0	773
Enf. del ojo y sus anexos (H00-H59)	10	75	56	117	387	0	645
Enf. del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	4	53	45	37	16	0	155
Enf. del sistema circulatorio (I00-I99)	14	68	335	1012	2479	0	3908
Enf. del sistema respiratorio (J00-J98)	1005	1716	506	778	1721	1	5727
Enf. del sistema digestivo (K00-K93)	124	593	1674	1754	1417	0	5562
Enf. de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	39	226	242	218	269	0	994
Enf. del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	3	109	835	1040	644	0	2631
Enf. del sistema genitourinario (N00-N99)	118	422	1213	1110	1265	1	4129
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	0	13	8732	16	0	0	8761
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	755	5	4	0	0	0	764
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	97	279	55	18	7	0	456
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificadas en otra parte (R00-R99)	157	312	285	246	431	0	1431
Traumatismos, envenenamientos y sus causas externas (S00-T98)	48	532	1344	790	1054	0	3768
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	65	301	890	724	655	0	2635
<b>Total</b>	<b>2648</b>	<b>5401</b>	<b>18337</b>	<b>10685</b>	<b>13375</b>	<b>2</b>	<b>50448</b>

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología. Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

**Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal:** Número de egresos hospitalarios según capítulo de la CIE 10 y grupo etario. Fue eliminado el Capítulo XX "Causas externas de morbilidad y de mortalidad" (V01-Y98) por corresponder a diagnóstico complementario.

## Número de egresos hospitalarios por enfermedades crónicas no transmisibles seleccionadas según diagnóstico principal y sexo. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL CAPÍTULO CIE – 10	CANELONES		
	Femenino	Masculino	Total
Enf. Sistema circulatorio (I00-99)	1764	2144	3908
Enfermedades isquémicas del corazón (I20-25)	333	523	856
Enfermedades cerebrovasculares (I60-69)	358	352	710
Tumores (C00-D48)	2405	2106	4511
Tumores malignos (C00-97)	1334	1538	2872
Cáncer de pulmón (C33-34)	54	180	234
Cáncer de colon (C18-21)	173	210	383
Cáncer de próstata (C61)	N/C	116	116
Cáncer de mama (C50)	382	4	386
Cáncer de cuello uterino (C53)	80	N/C	80
Diabetes (E10-14)	138	241	379
Enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47)	440	556	996

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología.  
Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

**Número de egresos hospitalarios por Enfermedades Crónicas No Transmisibles:** Número de egresos hospitalarios por ECNT priorizadas por presentar mayor morbilidad discriminadas según sexo. Se priorizaron: enfermedades del sistema circulatorio (I00-99); enfermedades isquémicas del corazón (I20-25); enfermedades cerebrovasculares (I60-69); tumores (C00-D48); tumores malignos (C00-97); cáncer de pulmón (C33-34); cáncer de colon (C18-21); cáncer de próstata (C61); cáncer de mama (C50); cáncer de cuello uterino (C53); diabetes (E10-14); enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47).

# Mortalidad Infantil

Mortalidad infantil por departamento, país y componente. Período 2013-2016

Año	Componente	Canelones	Uruguay
2013	Neo Precoz	24	181
	Neo Tardía	10	76
	Postneonatal	31	173
	<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>430</b>
2014	Neo Precoz	30	179
	Neo Tardía	12	61
	Postneonatal	19	136
	<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>376</b>
2015	Neo Precoz	19	170
	Neo Tardía	9	72
	Postneonatal	20	125
	<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>367</b>
2016	Neo Precoz	22	184
	Neo Tardía	8	68
	Postneonatal	12	124
	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>376</b>

FUENTE: Cifras preliminares. Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Mortalidad infantil:** N° de defunciones en menores de un año durante el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Neonatal Precoz:** N° de nacidos vivos, muertos antes de los 7 días en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Neonatal Tardía:** N° de nacidos vivos, muertos entre los 7 y 27 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

**Mortalidad Posneonatal:** N° de nacidos vivos, muertos entre los 28 y 364 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

## Natalidad

Tasa bruta de natalidad (por cada 1.000 habitantes) por departamento y país. Año 2015

Canelones: 11.71

Uruguay: 14.11

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

**Tasa bruta de natalidad (cada 1.000 habitantes):** Cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Fuente: CEPAL. Disponible en: [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)

## Nacimientos

Número de nacimientos en madres adolescentes según departamento, país y prestador. Año 2015

Madres de 10 a 14 años				
	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Canelones	8	7	0	15
Uruguay	88	32	2	122

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de nacimientos en madres adolescentes:** N° de nacidos vivos hijos de madres de 10 a 14 años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

Madres de 15 a 19 años				
	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Canelones	478	324	33	835
Uruguay	5154	1840	362	7356
No indicado	0	0	2	2
Extranjero (*)	10	1	2	13
<b>Total</b>	<b>5164</b>	<b>1841</b>	<b>366</b>	<b>7371</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Brasil	10	1	2	13

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de nacimientos en madres adolescentes:** N° de nacidos vivos hijos de madres de 15 a 19 años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

**Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo, según departamento de residencia, país y prestador. Año 2015**

Departamento	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Canelones	2145	4309	183	6637
Uruguay	21255	25736	1835	48826
Extranjero (*)	40	23	18	81
No indicado	6	3	10	19
<b>Total</b>	<b>21301</b>	<b>25762</b>	<b>1863</b>	<b>48926</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Argentina	0	0	2	2
Afganistán	1	0	0	1
Brasil	39	23	14	76
EEUU	0	0	1	1
R. Dominicana	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>81</b>

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo:** N° de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.



## Número de partos con 4 o más controles en el embarazo según departamento, país y prestador. Año 2015

Departamento	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Canelones	1992	4268	155	<b>6415</b>
Uruguay	19889	25434	1627	<b>46950</b>
Extranjero (*)	38	23	14	<b>75</b>
No indicado	5	2	4	<b>11</b>
<b>Total</b>	<b>19932</b>	<b>25459</b>	<b>1645</b>	<b>47036</b>

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Afganistán	1	0	0	<b>1</b>
Brasil	37	23	13	<b>73</b>
EEUU	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>75</b>

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

**Número de partos con 4 o más controles en el embarazo:** N° de gestantes con 4 o más controles durante su embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

# capítulo. II

## INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

- a- Prestadores integrales de salud registrados
- b- Cobertura en salud
- c- Indicadores de producción asistencial
- d- Recursos Humanos en salud
- e- Acuerdos de complementación

**a**

## **CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO**

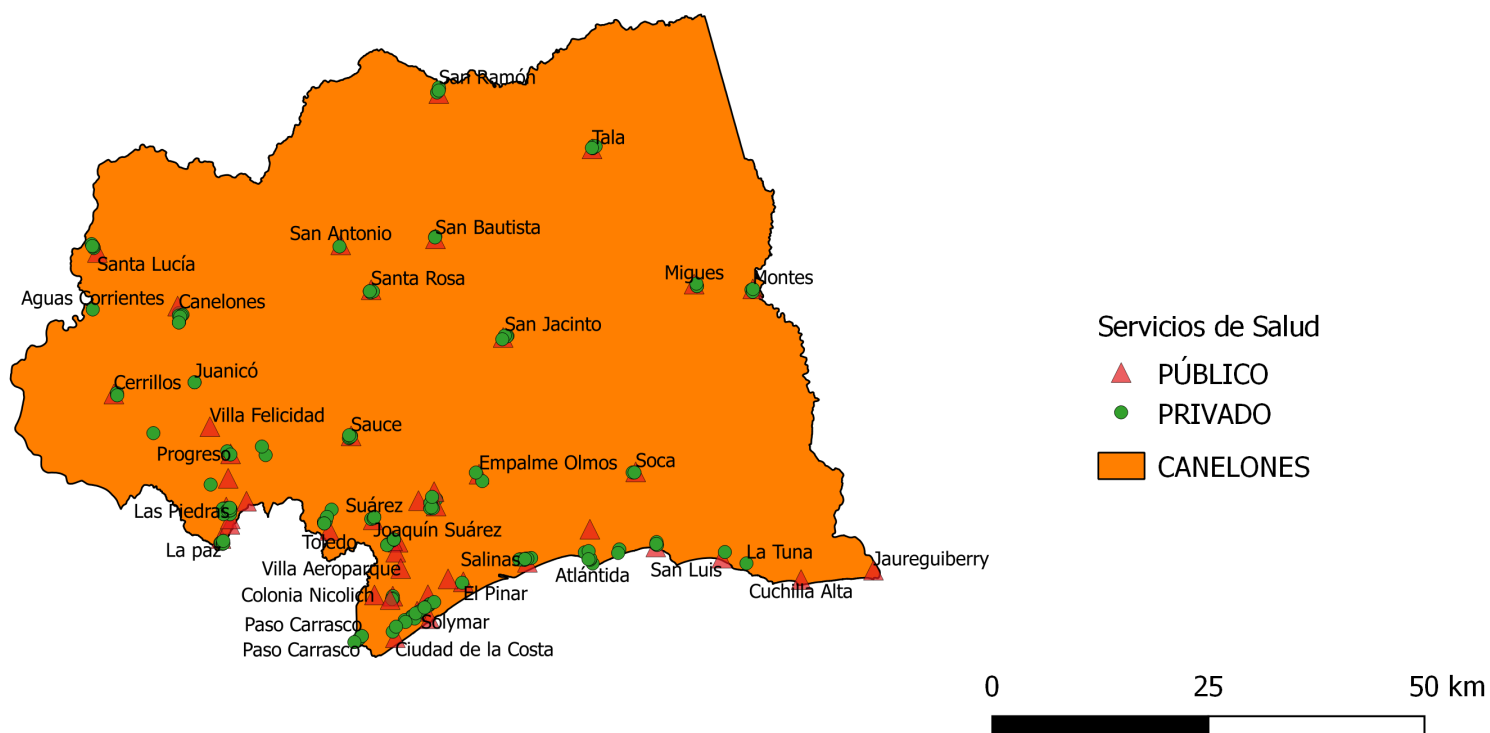
### **Prestadores integrales de salud registrados**

## **contenido**

### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Mapa de prestadores públicos y privados por localidad
- Prestadores públicos y privados presentes en el departamento por localidad

## Mapa de prestadores públicos y privados por localidad



FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.

## Prestadores integrales públicos y privados presentes en el departamento por localidad

Prestadores Públicos	Prestadores Privados
<b>ASSE</b>	<b>COMECA</b>
HOSPITAL DE CANELONES DR. FRANCISCO SOCA - CANELONES	SANATORIO 1 - CANELONES - JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 136 esq. CARLOS CAMARA
<b>LAS PIEDRAS</b>	POLICLINICO CENTRAL - CANELONES
HOSPITAL DE LAS PIEDRAS DR. ALFONSO ESPINOLA	CANELONES - LUIS ALBERTO DE HERRERA 536
POLICLINICA VILLA JUANITA	POLICLINICA LOS CERRILLOS
POLICLINICA VISTA LINDA	POLICLINICA JUANICO
POLICLINICA SAN MARCOS	POLICLINICA CUATRO PIEDRAS - RUTA 5 KM 38
POLICLINICA BARRIO OBELISCO	POLICLINICA SAN ANTONIO
<b>LA PAZ</b>	POLICLINICA SAN BAUTISTA
POLICLINICA LA PAZ - EMILIO ANDREON S/N esq. GARIBALDI	POLICLINICA SAN RAMON
<b>PANDO</b>	SANATORIO 2 - SANTA LUCÍA
HOSPITAL DE PANDO - DOCTOR CORRECH S/N esq. RUTA 8	POLICLINICA SANTA LUCIA
POLICLINICA BELLA VISTA	POLICLINICA SANTA ROSA
POLICLINICA BARRIO ESTADIO	POLICLINICA TALA
POLICLINICA BARRIO EL TALAR	<b>CAAMEPA IAMPP</b>
<b>PROGRESO</b>	SANATORIO CENTRAL - PANDO
POLICLINICA PROGRESO	FILIAL ATLANTIDA
POLICLINICA VILLA FELICIDAD	POLICLINICA BARROS BLANCOS
	POLICLINICA SOCA
CENTRO AUXILIAR CIUDAD DE LA COSTA - SOLYMAR	POLICLINICA EMPALME OLMOS
POLICLINICA ADOLESCENCIA I - SOLYMAR	FILIAL SUAREZ
POLICLINICA VILLA DON ARTURO - SOLYMAR	POLICLINICA LA FLORESTA
POLICLINICA MELVIN JONES - CIUDAD DE LA COSTA - GERSON TAUBE 1073 esq. DOCTOR CRISTOBAL CENDAN	POLICLINICA CIUDAD DE LA COSTA
POLICLINICA CUCHILLA ALTA	FILIAL MIGUEZ
POLICLINICA PINAR SUR	POLICLINICA MONTES
POLICLINICA MEVIR - JAUREGUIBERRY	POLICLINICA PARQUE DEL PLATA
POLICLINICA ESTACION ATLANTIDA	POLICLINICA SALINAS
POLICLINICA LA FLORESTA	SEDE SECUNDARIA SAN JACINTO
SEDE SECUNDARIA LA PAZ	SEDE SECUNDARIA SAN LUIS
SEDE SECUNDARIA LAS PIEDRAS	SEDE SECUNDARIA SAUCE
SEDE SECUNDARIA MIGUES	SEDE SECUNDARIA SOLYMAR
POLICLINICA MONTES	<b>CÍRCULO CATÓLICO</b>
SEDE SECUNDARIA PANDO	CONSULTORIO AGUAS CORRIENTES - 18 DE JULIO S/N esq. LEZICA
SEDE SECUNDARIA PASO CARRASCO	SEDE SECUNDARIA ATLANTIDA CONVENIO COMPLEMENTACIÓN ASSE
SEDE SECUNDARIA PROGRESO	SEDE SECUNDARIA COLECTIVA BARROS BLANCO
SEDE SECUNDARIA SALINAS	SEDE SECUNDARIA CANELONES
SEDE SECUNDARIA SAN JACINTO	SEDE SECUNDARIA COLONIA NOCOLICH
SEDE SAN RAMON	SEDE SECUNDARIA LA PAZ
SEDE SANTA LUCIA	SEDE SECUNDARIA LAGOMAR
SEDE SECUNDARIA SANTA ROSA	SEDE SECUNDARIA LAS PIEDRAS

FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.

## Prestadores integrales públicos y privados presentes en el departamento por localidad (cont.)

SEDE SECUNDARIA SAUCE	SEDE SECUNDARIA PASO CARRASCO
SEDE SECUNDARIA SHANGRILA	SEDE SECUNDARIA COLECTIVA SALINAS
SEDE SECUNDARIA SOLYMAR	SEDE SECUNDARIA SAN BAUTISTA
SEDE SECUNDARIA TALA	SEDE SECUNDARIA SAN RAMON
SEDE SECUNDARIA TOLEDO	SEDE SECUNDARIA SANTA LUCIA
SEDE SECUNDARIA JOAQUIN SUAREZ	SEDE SECUNDARIA SANTA ROSA
<b>SMI</b>	SEDE SECUNDARIA TALA
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA SALINAS	SEDE SECUNDARIA COLECTIVA TOLEDO
SEDE SECUNDARIA SOLYMAR	<b>COSEM</b>
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA TOLEDO	LAGOMAR - AVENIDA GIANNATTASIO KM 21500
<b>UNIVERSAL</b>	<b>CUDAM</b>
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA BARROS BLANCOS	POLICLINICA LA PAZ
SEDE SECUNDARIA LA PIEDRAS	POLICLINICA LAS PIEDRAS
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA SALINAS - RUTA INTERBALNEARIA KM. 38200	CUDAM - PANDO
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA TOLEDO	CUDAM - TOLEDO - RUTA 6 KM 22.800
<b>EVANGÉLICO</b>	<b>GREMCA</b>
LA PAZ - AVENIDA ARTIGAS 265	POLICLINICA EMPALME OLMOS
LAS PIEDRAS - BATLLE Y ORDOÑEZ 583	GREMCA - LA PAZ
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA SALINAS	GREMCA - LAS PIEDRAS
SEDE SECUNDARIA SAN JOSE DE CARRASCO	POLICLINICA PANDO
SEDE SECUNDARIA COLECTIVA TOLEDO	POLICLINICA PASO CARRASCO

FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.

**b**

## **CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO**

### **Cobertura en salud**

## **contenido**

### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipo de afiliación
- Cantidad de personas por prestador y localidad

## Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipos de afiliación

NOTA: todos los cuadros de este capítulo reflejan la cantidad de personas afiliadas a cada prestador, pero una misma persona podría tener más de una afiliación en el sistema. Por este motivo existen más afiliaciones que personas en el departamento.

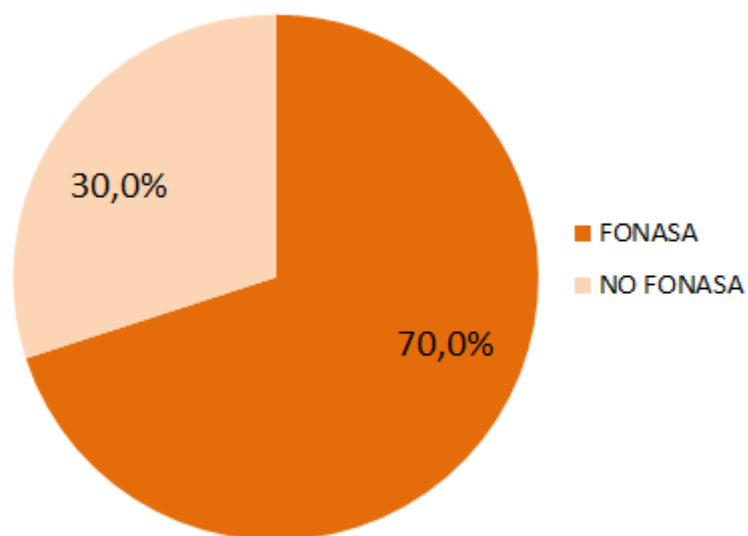
### Cantidad y porcentaje de población con cobertura FONASA y No FONASA por prestador.

Prestador	FONASA		NO FONASA		Total
ASSE	62.172	37,0%	105.871	63,0%	168.043
CAAMEPA	32.015	91,8%	2.872	8,2%	34.887
CRAMI	33.576	92,5%	2.726	7,5%	36.302
COMECA	44.316	88,7%	5.649	11,3%	49.965
AS. ESPAÑOLA	32.914	88,6%	4.236	11,4%	37.150
ASOC. EVANGELICA	7.199	93,7%	487	6,3%	7.686
CASA DE GALICIA	4.440	91,6%	405	8,4%	4.845
CASMU	28.271	88,7%	3.608	11,3%	31.879
CIRCULO CATOLICO	22.458	95,0%	1.172	5,0%	23.630
CUDAM	4.616	99,2%	37	0,8%	4.653
COSEM	8.253	90,2%	895	9,8%	9.148
GREMCA	7.373	95,9%	319	4,1%	7.692
MUCAM	89.685	96,7%	3.088	3,3%	92.773
SMI	9.454	95,5%	448	4,5%	9.902
UNIVERSAL	4.231	98,3%	74	1,7%	4.305
COMEF	23,0	100,0%	-	0,0%	23
CAMDEL	66,0	90,4%	7	9,6%	73
AMECOM	35,0	77,8%	10	22,2%	45
CRAME	36,0	94,7%	2	5,3%	38
Otras IAMC	57	95,0%	3	5,0%	60
Seguro Privado	5.956	62,2%	3.614	37,8%	9.570
Policial	-	0,0%	18.908	100,0%	18.908
Militar	-	0,0%	15.640	100,0%	15.640
<b>TOTAL</b>	<b>397.148</b>	<b>70,0%</b>	<b>170.071</b>	<b>30,0%</b>	<b>567.219</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.



## Porcentaje de población con cobertura FONASA y NO FONASA.



Los usuarios con cobertura por **FONASA** pueden optar por recibir atención en **ASSE**, en un prestador privado **IAMC** o en un **Seguro Privado Integral**

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Porcentaje afiliados por tramo de edad y prestador.

Por tramo de edad por prestador	0-14	15-64	65+	Total
IAMC	21%	64%	15%	100%
ASSE	21%	63%	15%	100%
Policial	16%	64%	20%	100%
Militar	13%	65%	22%	100%
Seguro Privado	33%	63%	4%	100%

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Porcentaje afiliados por sexo y prestador.

Por sexo por prestador	Mujeres	Hombres
IAMC	52%	48%
ASSE	54%	46%
Policial	52%	48%
Militar	49%	51%
Seguro Privado	53%	47%

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Cantidad de personas por prestador y localidad

Cantidad de personas afiliadas a cada prestador por localidad del departamento.

Localidad/ Prestador	ESPAÑOLA	EVANGÉLICO	CASA DE GALICIA	CASMU	CIRCULO CATOLICO	CUDAM	COSEM	GREMCA
LAS PIEDRAS	2.161	392	1.454	15.688	-	2.201	89	-
CANELONES	1.028	22	1.572	1.240	1.104	205	185	32
PANDO	2.683	163	66	1.387	-	2	99	1.582
EL PINAR	2.751	718	134	753	8.461	7	1.441	211
SOLYMAR	4.317	774	169	921	2.300	-	1.693	55
BARROS BLANCOS	18	382	5	89	1.900	59	65	529
SANTA LUCIA	288	38	2	6	1.023	-	16	-
TOLEDO	180	442	79	-	-	248	42	200
LA PAZ	675	140	580	622	-	1.536	76	-
PROGRESO	296	130	185	289	-	143	34	-
SALINAS	1.791	346	45	1.903	-	3	194	75
PASO CARRASCO	682	176	16	355	1.608	17	151	2.211
SAUCE	460	137	59	708	-	11	43	-
TALA	180	16	1	20	902	-	9	-
SAN RAMON	171	5	3	5	911	-	11	-
COLONIA NICOLICH	152	185	6	117	746	2	81	126
JOAQUIN SUAREZ	30	180	1	22	582	22	22	56
SAN JACINTO	177	8	1	128	291	-	10	4
ATLANTIDA	1.655	219	39	660	1.426	-	155	54
PARQUE DEL PLATA	1.116	292	47	772	-	3	202	-
SANTA ROSA	59	9	3	49	908	-	114	-
SHANGRILA	-	314	105	440	-	-	968	39
LAGOMAR	2.244	472	65	293	-	2	696	18
EMPALME OLMOS	188	12	-	50	-	-	6	1.769
CERRILLOS	-	7	28	5	-	-	19	-
SAN JOSE DE CARRASCO	1.710	296	44	215	-	-	445	-
LOMAS DE SOLYMAR	1.201	511	4	230	-	-	642	-
MIGUES	-	1	-	761	-	-	1	-
NEPTUNIA	522	139	7	569	-	-	126	-
MONTES	168	3	-	80	-	-	-	-
SAN BAUTISTA	55	1	1	7	704	-	-	-
PINAMAR - PINEPARK	771	165	8	701	-	-	193	-
DR. FRANCISCO SOCA	65	4	-	-	-	-	11	-
SAN ANTONIO	30	3	-	28	-	-	-	-
TOTAL DEL SAUCE	2.284	11	-	5	-	-	1	-
MARINDIA	479	123	13	411	-	-	96	17
BARRA DE CARRASCO	450	127	3	93	-	-	275	4
SAN LUIS	78	30	10	816	-	-	22	-
VILLA AEROPARQUE	-	52	2	4	-	-	6	-
LA FLORESTA	218	35	10	140	739	-	50	-
LAS TOSCAS	623	100	15	343	-	-	68	-
JUANICO	49	3	-	30	-	-	3	-
COLINAS DE SOLYMAR	102	34	-	45	-	-	229	-
ESTACION ATLANTIDA	110	33	-	15	-	-	-	-
PARQUE CARRASCO	36	78	-	36	-	-	337	-
Localidades menos de 1000	1.221	295	47	828	-	7	222	-
Sin dato	3.676	63	16	-	25	185	-	710
<b>TOTAL</b>	<b>37.150</b>	<b>7.686</b>	<b>4.845</b>	<b>31.879</b>	<b>23.630</b>	<b>4.653</b>	<b>9.148</b>	<b>7.692</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Cantidad de personas por prestador y localidad

Cantidad de personas afiliadas a cada prestador por localidad del departamento. (cont.)

Localidad/ Prestador	MUCAM	SMI	UNIVERSAL	CAAMEPA	CRAMI	COMECA	ASSE	POLICIAL
LAS PIEDRAS	11.771	304	686	-	23.672	133	32.884	3.084
CANELONES	1.424	1.948	2.751	51	58	20.096	11.244	6.007
PANDO	10.194	228	80	15.256	7	2	12.956	844
EL PINAR	7.259	472	35	-	-	2	5.764	22
SOLYMAR	10.658	702	53	-	-	1	6.110	18
BARROS BLANCOS	6.512	704	-	6.259	-	-	10.115	638
SANTA LUCIA	160	9	2	-	6	11.666	7.153	753
TOLEDO	7.719	1.011	94	-	144	2	7.690	1.074
LA PAZ	3.927	183	128	-	3.050	13	6.204	896
PROGRESO	3.720	69	67	-	2.307	1.933	5.784	815
SALINAS	6.292	327	35	1.021	-	1	2.480	250
PASO CARRASCO	3.751	58	17	-	-	-	4.151	247
SAUCE	2.039	37	6	-	3.355	111	3.213	441
TALA	1.571	2	-	-	1.044	2.214	4.264	219
SAN RAMON	177	1	-	-	346	2.986	4.264	855
COLONIA NICOLICH	3.545	78	5	-	-	-	3.994	161
JOAQUIN SUAREZ	2.642	249	33	1.708	9	-	3.300	421
SAN JACINTO	2.244	14	-	3.442	2	12	1.741	109
ATLANTIDA	-	159	64	1.664	7	12	1.056	228
PARQUE DEL PLATA	-	278	27	562	4	10	3.565	204
SANTA ROSA	146	10	-	-	17	3.002	1.557	158
SHANGRILA	2.274	266	9	-	1	-	960	5
LAGOMAR	-	206	183	-	1	-	1.206	5
EMPALME OLMOS	-	20	2	2.287	-	1	878	85
CERRILLOS	665	8	1	-	158	3.037	964	134
SAN JOSE DE CARRASCO	-	45	9	-	-	-	1.442	3
LOMAS DE SOLYMAR	-	147	-	-	-	-	890	2
MIGUES	547	-	-	849	1	-	1.265	140
NEPTUNIA	-	205	-	-	-	-	1.775	84
MONTES	2.311	1	-	397	-	-	489	32
SAN BAUTISTA	-	1	-	-	61	1.534	863	114
PINAMAR - PINEPARK	-	158	9	-	-	-	1.183	83
DR. FRANCISCO SOCA	1.225	5	-	954	-	-	829	62
SAN ANTONIO	-	2	-	-	-	1.515	1.191	98
TOTAL DEL SAUCE	-	6	-	-	-	-	306	7
MARINDIA	-	120	6	-	-	-	1.195	82
BARRA DE CARRASCO	-	20	-	-	-	-	261	-
SAN LUIS	-	33	-	64	-	-	1.158	43
VILLA AEROPARQUE	-	19	-	-	-	-	2.155	-
LA FLORESTA	-	28	3	373	-	-	390	70
LAS TOSCAS	-	97	-	-	-	3	700	53
JUANICO	-	-	-	-	19	1.148	438	51
COLINAS DE SOLYMAR	-	16	-	-	-	-	1.093	4
ESTACION ATLANTIDA	-	2	-	-	-	-	1.040	1
PARQUE CARRASCO	-	5	-	-	-	-	67	1
Localidades menos de 1000	-	151	-	-	4	531	4.447	268
Sin dato	-	1.498	-	-	2.029	-	1.369	37
<b>TOTAL</b>	<b>92.773</b>	<b>9.902</b>	<b>4.305</b>	<b>34.887</b>	<b>36.302</b>	<b>49.965</b>	<b>168.043</b>	<b>18.908</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

## Cantidad de personas por prestador y localidad

Cantidad de personas afiliadas a cada prestador por localidad del departamento. (cont.)

Localidad/ Prestador	MILITAR	SEGUROS PRIVADOS	OTRAS IAMC	TOTAL
LAS PIEDRAS	688	165	74	95.446
CANELONES	12.111	360	43	61.481
PANDO	299	178	5	46.031
EL PINAR	180	790	4	29.004
SOLYMAR	283	799	3	28.856
BARROS BLANCOS	256	16	-	27.547
SANTA LUCIA	21	36	2	21.181
TOLEDO	417	20	1	19.363
LA PAZ	74	76	-	18.180
PROGRESO	62	72	2	15.908
SALINAS	104	79	2	14.948
PASO CARRASCO	72	70	-	13.582
SAUCE	42	41	22	10.725
TALA	9	10	-	10.461
SAN RAMON	158	29	9	9.931
COLONIA NICOLICH	66	209	-	9.473
JOAQUIN SUAREZ	94	6	-	9.377
SAN JACINTO	9	17	1	8.210
ATLANTIDA	25	119	1	7.543
PARQUE DEL PLATA	38	47	5	7.172
SANTA ROSA	5	26	-	6.063
SHANGRILA	79	518	2	5.980
LAGOMAR	76	352	2	5.821
EMPALME OLMOS	21	10	1	5.330
CERRILLOS	69	16	-	5.111
SAN JOSE DE CARRASCO	36	235	-	4.480
LOMAS DE SOLYMAR	46	249	2	3.924
MIGUES	3	2	-	3.570
NEPTUNIA	26	38	1	3.492
MONTES	1	-	-	3.482
SAN BAUTISTA	2	19	-	3.362
PINAMAR - PINEPARK	31	28	2	3.332
DR. FRANCISCO SOCA	2	12	2	3.171
SAN ANTONIO	3	2	-	2.872
TOTAL DEL SAUCE	-	-	-	2.620
MARINDIA	29	18	-	2.589
BARRA DE CARRASCO	12	1.067	-	2.312
SAN LUIS	7	1	2	2.264
VILLA AEROPARQUE	19	1	-	2.258
LA FLORESTA	8	40	3	2.107
LAS TOSCAS	13	32	1	2.048
JUANICO	4	14	-	1.759
COLINAS DE SOLYMAR	18	30	1	1.572
ESTACION ATLANTIDA	6	5	-	1.212
PARQUE CARRASCO	9	448	-	1.017
Localidades menos de 1000	104	293	26	8.444
Sin dato	5	2.975	20	12.608
<b>TOTAL</b>	<b>15.642</b>	<b>9.570</b>	<b>239</b>	<b>567.219</b>

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

# C

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Indicadores de producción asistencial

### contenido

#### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Disponibilidad de camas
- Uso de servicios: atención ambulatoria
- Uso de servicios: internación
- Uso de servicios: centros quirúrgicos
- Otros indicadores de desempeño

## Disponibilidad de camas

Cantidad de camas disponibles por tipo de cuidado y prestador. Primer semestre 2016

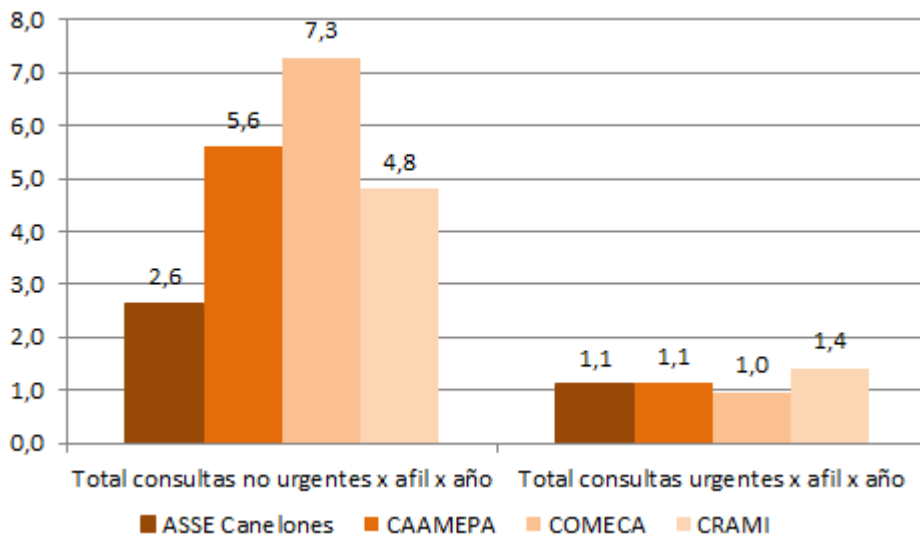
Camas disponibles (para afiliados y destinadas a terceros)	ASSE Canelones	CAAMEPA	COMECA	CRAMI
Nº de Camas disponibles propias en cuidados moderados	185	57	130	66
Nº de Camas disponibles propias en CTI/CI	0	7	19	12



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

## USO DE SERVICIOS: Atención ambulatoria

Cantidad de consultas promedio anuales por afiliado, por prestador, urgentes y no urgentes. Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

Un afiliado de **ASSE** en Canelones realiza, en promedio, 2,6 consultas no urgentes (programadas) al año, mientras que un afiliado a **CAAMEPA** realiza 5,6, uno de **COMECA** 7,3 y uno de **CRAMI** 4,8.

## Cantidad de consultas promedio anuales en policlínica por afiliado, por especialidad y prestador. Primer semestre 2016

Consultas Policlínica	ASSE Canelones	CAAMEPA	COMECA	CRAMI
Medicina General por afil. por año	1,5	2,2	3,5	1,3
Cirugía General por afil. por año	0,0	0,1	0,1	0,1
Pediatría por afiliado < 15 años por año	1,7	3,7	3,6	3,1
Ginecoobstetricia por afil. sexo femenino > 15 años por año	0,4	1,1	1,4	1,3
Especialidades Médicas por afil. por año	0,5	1,1	1,2	1,2
Especialidades Quirúrgicas por afil. por año	0,1	0,8	1,0	0,9
Consultas odontológicas por afiliado por año	0,2	0,3	0,1	0,1

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

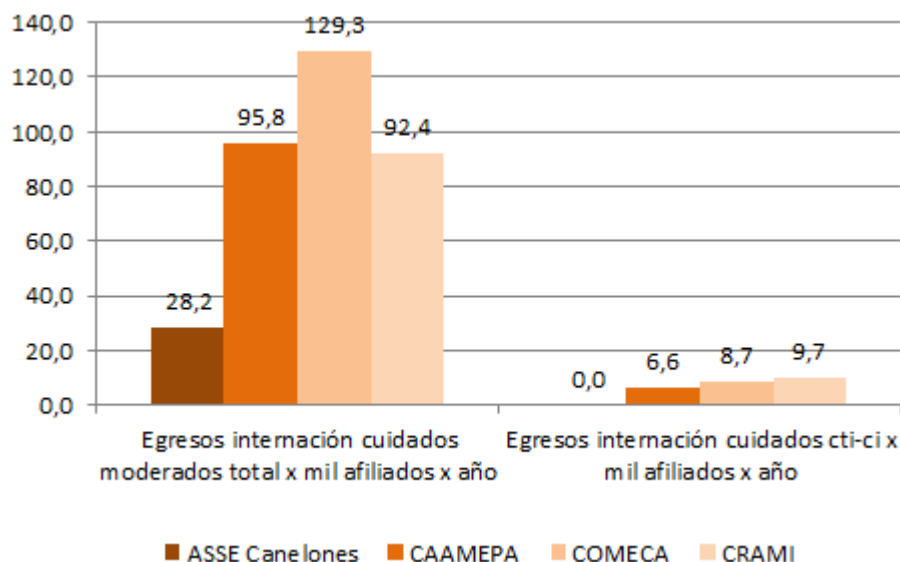
## Cantidad de recetas promedio expedidas en atención ambulatoria por afiliado por año, por consulta y prestador. Primer semestre 2016

Recetas expedidas en atención ambulatoria	ASSE Canelones	CAAMEPA	COMECA	CRAMI
Por afiliado por año	11,0	18,9	19,3	21,3
Por consulta	2,9	2,8	2,3	3,4

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

## USO DE SERVICIOS: Internación

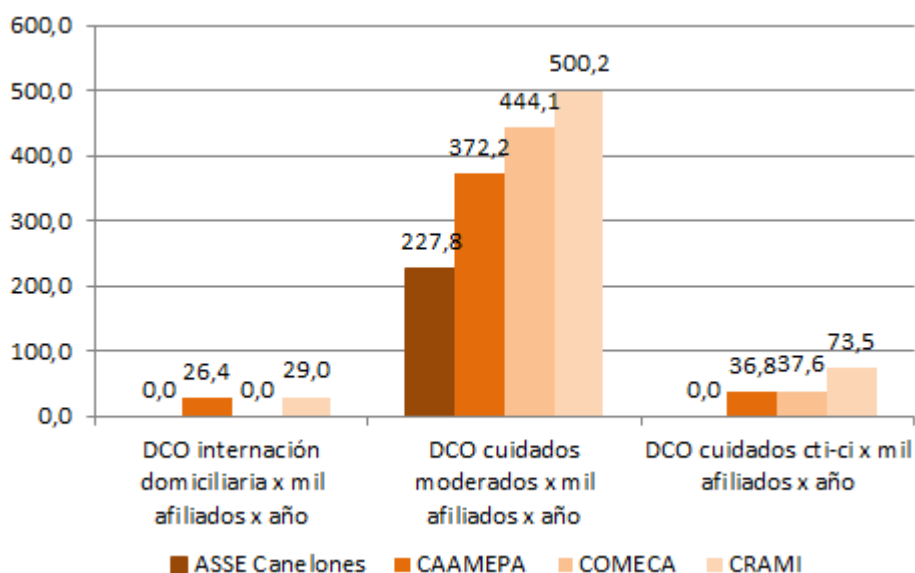
Egresos promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador.  
Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

**Egresos:** se considera egreso a todo paciente que tanto sea por alta médica como por fallecimiento, o por transferencia a otro nivel de cuidados o a otra institución, deja el sector de internación, independientemente del nivel de cuidados en que se encuentre.

Días Cama Ocupados (DCO) promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador.  
Primer semestre 2016

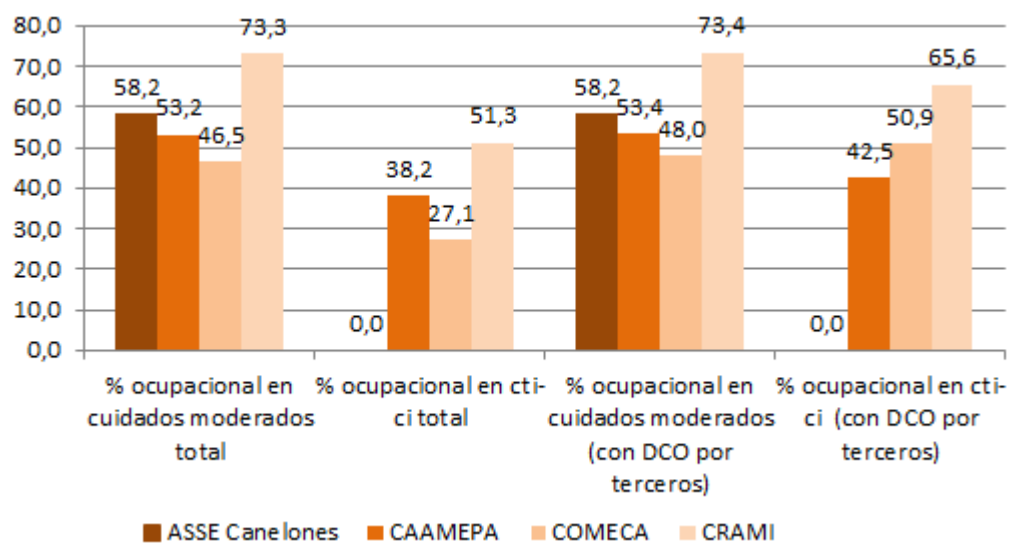


FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

**Días Cama Ocupados:** se entiende por día cama ocupado, cada cama disponible que se encuentre ocupada por un paciente. El total de días cama ocupados en un mes corresponde a la suma de camas ocupadas en cada día del mes considerado.



## Porcentaje ocupacional de camas por nivel de cuidado y prestador. Primer semestre 2016



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

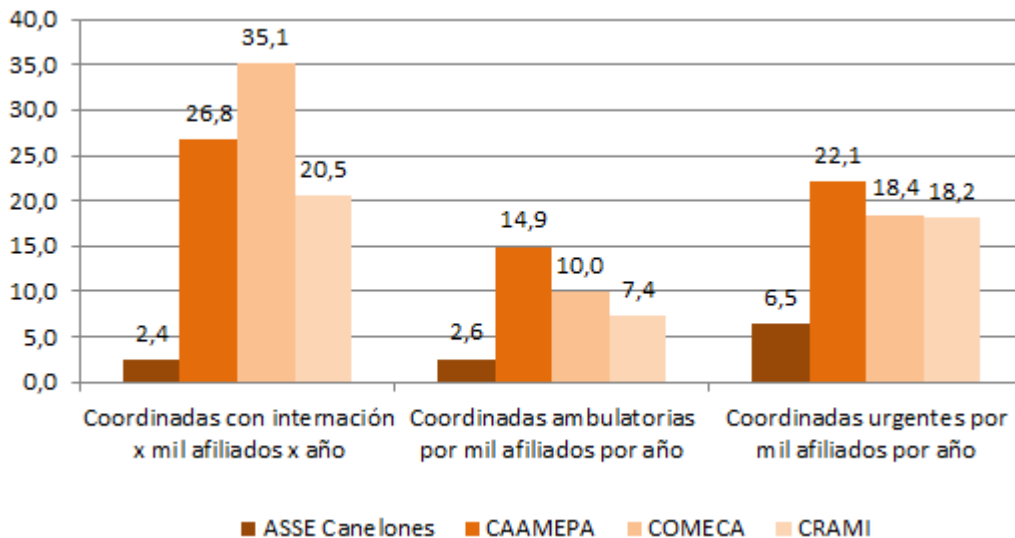
**Porcentaje ocupacional:** Indica la proporción de días cama disponibles del nivel de cuidados mencionado en el período considerado, que fueron efectivamente ocupados durante el mismo.

La existencia de valores por encima del estándar de referencia (85%), puede indicar problemas de disponibilidad de camas durante el período considerado, en tanto valores muy por debajo del mismo pueden indicar capacidad ociosa instalada (ineficiencia).

Se trata de un indicador útil para evaluar desempeño de la cama hospitalaria, en aquellas instituciones que presentan camas propias o que contratan en forma fija. En aquellas instituciones que contratan a demanda, no es un indicador posible.

## USO DE SERVICIOS: Centros quirúrgicos

Intervenciones quirúrgicas promedio anuales por mil afiliados por prestador.  
Primer semestre 2016



De la suma de estos tres tipos se obtiene el total de intervenciones quirúrgicas que se realizan en promedio cada mil afiliados por año

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

## OTROS indicadores de desempeño

Otros indicadores de desempeño. Primer semestre 2016

	ASSE Canelones	CAAMEPA	COMECA	CRAMI
Razón de ingresos coordinados y urgentes	0,2	0,5	0,7	0,6
Tasa de reconsultas en urgencia centralizada	0,9	5,8	9,3	4,1
Razón Consultas No Urgentes/ Consultas Urgentes	2,4	4,9	7,6	3,4
Razón Consultas Policlínica/ Consultas Urgencia Centralizadas	2,4	5,2	7,5	3,7
Consultas Especialidades Básicas/ Especialidades	3,3	1,6	2,0	1,2
Índice de cesáreas	30,7	55,4	45,2	55,2
Porcentaje de embarazadas captadas en 1er trimestre	59,3	89,2	100,0	76,2

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

- ▶ La razón entre los ingresos hospitalarios coordinados y los urgentes indica por cada ingreso urgente cuántos son coordinados.
- ▶ Se considera reconsulta aquella consulta realizada en el servicio de urgencia centralizada por un mismo beneficiario en el curso de las 72 horas posteriores a la resolución de una consulta previa en dicho servicio.
- ▶ La razón entre consultas no urgentes / urgentes donde primen las primeras indica una situación más acorde a un modelo de atención que promueve la prevención, el diagnóstico precoz y la promoción de la salud.

d

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

### Recursos Humanos en salud

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- Disponibilidad primer nivel
- Disponibilidad nivel general
- Multiempleo
- Cargos de Alta Dedicación
- Capacitación Recursos Humanos en salud

## Disponibilidad primer nivel

Cantidad de cargos médicos de 26 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Médicos generales en policlínica cada 10.000 usuarios mayores de 14 años	13,3	20,5	15,9	30,1
Médicos de familia en policlínica cada 10.000 usuarios	10,2	0,0	0,0	0,0
Médicos pediatras en policlínica cada 10.000 usuarios menores de 15 años	20,3	38,2	24,6	27,2
Médicos ginecólogos en policlínica cada 10.000 usuarias mayores de 14 años	6,9	9,0	10,7	11,6

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 26 horas mensuales de policlínica cada 10.000 usuarios para la población menor de 15, usuarias mayores de 14 o población total del prestador, según corresponda. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos médicos por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

Cantidad de cargos de enfermería de 144 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Auxiliares de enfermería	6,8	20,8	2,0	7,3
Licenciadas de enfermería	0,6	0,3	0,0	0,9

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 144 horas mensuales de policlínica de auxiliares y licenciadas de enfermería cada 10.000 usuarios. En este caso se considera el total de usuarios de la institución. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos de auxiliares de enfermería por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

NOTA: En estos cuadros se calcula el promedio simple de la información de Noviembre 2015, Febrero 2016, Mayo 2016 y Agosto 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Diciembre 2016 (ASSE).

## Disponibilidad nivel general

NOTA: En los cuadros que siguen se calcula el promedio simple de la información de Febrero 2016, Mayo 2016, Agosto 2016 y Noviembre de 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Febrero 2016 (ASSE).

### Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Médicos con Especialidades Básicas	160,9	40,2	36,7	54,3
Médicos con Especialidades Médicas	42,1	20,0	27,7	35,6
Médicos Anestésico Quirúrgicos	33,4	17,9	28,0	35,8

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios.

### Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Auxiliares de enfermería	421,0	237,7	206,8	219,6
Licenciadas de enfermería	68,5	53,5	36,4	53,9
Otros Profesionales	205,7	123,5	78,7	63,8

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

**Especialidades Básicas (EB)** incluye: Medicina General, Medicina Familiar y Pediatría.

**Especialidades Médicas (EM)** incluye: Alergología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Fisiatría, Gastroenterología, Geriátría, Hematología, Infectología, Medicina Intensiva Adultos, Medicina Intensiva Pediátrica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neonatología, Neurología, Neuropediatría, Oncología, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil, Reumatología, Laboratorista, Anatómo Patólogo, Microbiólogo, Parasitólogo, Imagenología, Hemoterapia, Fisiatría y Otras Especialidades Médicas.

**Anestésico Quirúrgicos (AQ)** incluye: Cirugía, Ginecología, Anestesiología, Cirugía Infantil, Cirugía Plástica Reparadora, Cirugía Torácica, Cirugía Vasculat, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología, Urología, Otros Médicos AQ.

## Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Médicos con Especialidades Básicas	9,6	11,2	9,7	10,8
Médicos con Especialidades Médicas	2,5	5,5	7,3	7,1
Médicos Anestésico Quirúrgicos	2,0	5,0	7,4	7,1

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

## Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Auxiliares de enfermería	25,1	65,9	54,6	43,6
Licenciadas de enfermería	4,1	14,8	9,6	10,7
Otros Profesionales	12,2	34,3	20,8	12,7

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la Institución cada 10.000 usuarios

## Cantidad de trabajadores por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Médicos con Especialidades Básicas	310	101	121	132
Médicos con Especialidades Médicas	79	66	130	124
Médicos Anestésico Quirúrgicos	56	68	137	99
Auxiliares de enfermería	478	264	226	301
Licenciadas de enfermería	83	59	40	64
Otros Profesionales	311	171	155	118

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de médicos desagregados por especialidad, personal de enfermería y otros profesionales (sin considerar medicina y enfermería), con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios. Se tiene en cuenta la cantidad de personal contratado en cada caso.

## Horas promedio mensuales trabajadas por especialidad y por prestador

	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Especialidades Básicas	90,3	69,3	52,7	71,5
Especialidades Médicas	92,8	52,6	37,0	49,9
Anestésico Quirúrgicos	103,7	45,9	35,6	62,8
Auxiliares de enfermería	153,3	156,6	159,2	126,9
Licenciadas de enfermería	143,6	157,8	158,3	146,6
Otros Profesionales	115,1	125,7	88,4	94,1

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de horas mensuales que en promedio trabaja el personal médico, de enfermería y otros profesionales de la salud. Se calcula como la sumatoria de las horas contratadas sobre la cantidad de personal para cada categoría.

## Multiempleo

### Porcentaje de trabajadores según cantidad de instituciones donde trabaja

	N° de empleos		
	1	2	3 o más
Médicos con Especialidades Básicas	47%	28%	24%
Médicos con Especialidades Médicas	33%	32%	35%
Médicos Anestésico Quirúrgicos	16%	20%	64%
Auxiliares de enfermería	79%	20%	1%
Licenciadas de enfermería	87%	12%	0%
Otros Profesionales	73%	21%	6%
Total	62%	23%	15%

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador mide la cantidad de Instituciones en las que trabajan los médicos, enfermeras y otros profesionales. Se presenta el porcentaje que trabaja en 1, 2 y 3 o más instituciones. El cálculo por departamento se realiza considerando los trabajadores del departamento y para esos trabajadores se mide en cuántas instituciones trabaja en total (dentro o fuera del departamento en cuestión).

NOTA: El multiempleo se calcula considerando los trabajadores de las IAMC, Seguros Integrales, ASSE, BPS, BSE, Intendencia de Montevideo, Hospital de Clínicas, Sanidad Militar y Emergencias Móviles. Datos de Febrero 2016.

## Cargos de Alta Dedicación

Los cargos de alta dedicación se enmarcan dentro del Nuevo Régimen de Trabajo Médico (NRTM). Las especialidades comprendidas en el NRTM son aquellas que cuentan con acuerdos marco firmados en Consejo de Salarios.

Para los prestadores integrales del sector privado y para la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), dentro del NRTM se encuentran los Médicos Generales y las siguientes especialidades: Medicina Familiar, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Intensiva de adultos y pediátrica, Neonatología, Psiquiatría de adultos y pediátrica, Cirugía General y Medicina de Emergencia; con un régimen de trabajo de 40 a 48 horas semanales, con presencia en la institución a lo largo de toda la semana. También están comprendidas dentro del NRTM otras especialidades médicas: Alergología, Laboratorio de patología clínica, microbiología y parasitología y micología médica, Anatomía Patológica, Medicina del Deporte, Cardiología, Nefrología, Dermatología, Neumología, Endocrinología y Metabolismo, Neurología, Enfermedades Infecciosas, Neuropediatría, Gastroenterología, Oncología Médica, Genetista, Oncología radioterápica, Geriatria, Rehabilitación y Medicina Física, Hematología, Reumatología, Hemoterapia y Medicina Transfusional; con un régimen de trabajo de 20 o 30 a 48 horas semanales, dependiendo la especialidad. Para los prestadores integrales del sector privado se suma Ginecología al NRTM, y para ASSE se suma Anestesia y Medicina Rural.

Los cargos de alta dedicación son un beneficio importante para los usuarios del SNIS, en la medida que permiten mejorar su vínculo con el médico tratante, quien tendrá una mayor disponibilidad para atender las necesidades de su población de referencia y podrá dar una mayor continuidad a la atención, tanto en policlínica como en los distintos episodios de enfermedad que requieran atención en cualquier nivel asistencial.

### Cantidad de Cargos Alta Dedicación (CAD) por especialidad y por prestador

Especialidad	ASSE		CAAMEPA	COMECA	CRAMI
	aprobados meta 4	en revisión			
Cardiología				3	
Dermatología				1	
Geriatria			1		
Medicina General			1	6	4
Medicina General-Interna			3		
Medicina Intensiva Adultos				2	
Medicina Intensiva Pediátrica				1	
Medicina Interna			1		3
Medicina de Emergencia MIA			1		
Neonatología	1	1		2	
Pediatría	1		6	3	7
Psiquiatría				1	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>14</b>

FUENTE: Planilla meta 4 y SCARH. DEMPESA, MSP. Setiembre 2017



## Capacitación Recursos Humanos en salud

### Partida salarial variable

En los Acuerdos de Consejo de Salarios del Grupo 15 entre los prestadores integrales del subsector privado que tienen financiamiento del FONASA y sus trabajadores, así como en los respectivos acuerdos celebrados entre ASSE y los sindicatos de trabajadores médicos y no médicos, se establece el pago de una partida salarial variable anual.

Se pagó a cada prestador privado del SNS, mediante una meta asistencial (Meta 5), en función del grado de cumplimiento de la misma, conjuntamente con el pago FONASA del mes de diciembre de 2016. En el caso del subsector privado la partida salarial anual variable debía pagarse con el salario devengado en diciembre y abonado en enero de 2017. En ASSE, el financiamiento de la partida se efectivizó en el año 2017.

Para obtener la partida salarial variable, cada trabajador debía realizar un curso virtual auto administrado de 6 horas, que incluyó las siguientes unidades temáticas: **a) Uso del Entorno virtual de aprendizaje; b) Fundamentos del SNIS; c) Aspectos básicos de la bioética; d) Uso racional de recursos preventivos, diagnósticos y terapéuticos; e) Seguridad del Paciente; f) Cultura del trabajo.**

Porcentaje de trabajadores por categoría y por prestador que realizaron el seminario de capacitación del total de trabajadores de la institución habilitados para hacerlo

Porcentaje de trabajadores capacitados/total trabajadores	ASSE	CAAMEPA	CRAMI	COMECA
Médicos	66,4%	63,0%	60,7%	81,7%
Licenciadas y Auxiliares de Enfermería	83,0%	88,6%	87,4%	90,1%
Otros Profesionales de la Salud	84,1%	84,4%	78,4%	85,1%
Administración, servicios y oficios	81,5%	92,6%	88,7%	92,3%
Total	80,6%	83,5%	81,4%	89,1%

FUENTE: Listado trabajadores meta 5 y SCARH, MSP.

El indicador de capacitación muestra el porcentaje de trabajadores que realizaron el seminario de capacitación 2016 del total de trabajadores habilitados para hacerlo. Cabe aclarar que en el caso de los médicos de ASSE, aproximadamente el 30% del total de médicos de la institución estaba comprendido en el acuerdo colectivo, por tanto, dichos médicos eran los únicos habilitados para realizar el seminario.

e

## CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

### Acuerdos de complementación

## contenido

### ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

-Cantidad y tipo de convenios por departamento

## Cantidad y tipo de convenios por departamento








A partir de 2016, la Dirección General de Coordinación del MSP se propuso, a través de las direcciones departamentales de salud, relevar los textos de los acuerdos de complementación firmados en cada departamento, a efectos de la elaboración de una base de datos de alcance nacional para su posterior sistematización y análisis.

Los datos aportados por las direcciones departamentales de salud fueron complementados con información proveniente de ASSE y de Sanidad Policial. La base de datos está en plena construcción y la complejidad de este proceso, sumada a la escasa o poco accesible información disponible, hace que a mayo de 2017 se haya podido consolidar los datos correspondientes a 487 convenios de complementación en todo el país.

### Número de convenios de complementación por departamento y país, según quiénes convenian y estado actual. Mayo 2017

Departamento	Público-Público	Público-Privado	Privado-Privado	Formalizado	En ejecución	Vigente	Total
Canelones	10	20	0	23	0	8	30
Total país	202	273	8	338	106	164	487

FUENTE: DIGECOOR, MSP.

-  **Público-Público:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público.
-  **Público-Privado:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público y del sector privado.
-  **Privado-Privado:** cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector privado.
-  **Formalizado:** existe algún documento escrito y firmado, más allá que esté vigente o no el plazo, o en proceso de redacción y/o firma.
-  **En ejecución:** cuando el convenio se está ejecutando [dato que se obtiene de la consulta a DDS].
-  **Vigente:** La vigencia se establece a través de la cláusula correspondiente en el texto del convenio.
-  Las variables **Formalizado**, **En ejecución** y **Vigente** no son excluyentes, por ejemplo, podría haber un convenio en ejecución que no ha sido formalizado.

# capítulo. III

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

- a- Espacios de participación  
Actividad y representación JUDESA/JULOSA

**a**

## **CAPÍTULO III. PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Espacios de participación**

**Actividad y representación JUDESA/JULOSA**

### **contenido**

#### **ÍNDICE TEMAS E INDICADORES**

- Marco normativo: creación - instalación
- JUDESA/JULOSA temas tratados
- JUDESA/JULOSA representación

## Marco normativo

### Creación - Instalación

La Ley n.º 18.211 (2008) de Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) previó en su capítulo III, artículos 23 a 33, la instalación de ámbitos institucionales para la participación social en el sector salud, en el marco de uno de los principios rectores del sistema que promueve la participación de usuarios y trabajadores.

El artículo 23 de la ley citada creó la Junta Nacional de Salud (JUNASA) como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Salud Pública con los siguientes cometidos:

**A) Administrar el Seguro Nacional de Salud (SNS).**

**B) Velar por la observancia de los principios rectores y objetivos del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).**

El artículo 25 de la Ley n.º 18.211 establece que la JUNASA es de carácter honorario y está así integrada: dos representantes del Ministerio de Salud (MSP), uno de los cuales preside la junta; un representante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); un representante del Banco de Previsión Social (BPS); un representante de los prestadores que integran el SNIS; un representante de los trabajadores de los prestadores del SNIS; un representante de los usuarios del SNIS.

La contraparte institucional de la JUNASA en cada departamento está constituida por los Consejos Asesores Honorarios Departamentales y Locales, creados según el artículo 27 de la Ley n.º 18.211 con funciones de asesoramiento, proposición y evaluación en sus respectivas jurisdicciones, siendo sus informes y propuestas de carácter no vinculante. Los consejos son denominados coloquialmente, Juntas Departamentales de Salud o *JUDESA*. A la fecha hay una *JUDESA* en cada uno de los 19 departamentos del Uruguay y se ha iniciado en los departamentos un proceso de instalación de los consejos locales, también llamados Juntas Locales de Salud o *JULOSA*. La *JUDESA* de Canelones se instaló el 3 de abril de 2012.

En el Decreto n.º 237 de 2011 se leen la integración de las representaciones y los requisitos para ser representante, los cometidos, las funciones y otros aspectos del funcionamiento de las JUDESA. Según los artículos 1 y 2 de este decreto, las JUDESA están integradas por:

- a) Dos representantes del Ministerio de Salud Pública, uno de los cuales será el director departamental de salud, que lo presidirá.**
- b) Un representante del Banco de Previsión Social.**
- c) Un representante de los servicios de ASSE en el departamento.**
- d) Un representante de los prestadores privados que tengan sede principal o secundaria en el departamento.**
- e) Un representante de los trabajadores de los servicios de ASSE en el departamento.**
- f) Un representante de los trabajadores de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- g) Un representante de los trabajadores médicos de los servicios de ASSE en el departamento.**
- h) Un representante de los trabajadores médicos de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- i) Un representante de los usuarios de los servicios de ASSE en el departamento.**
- j) Un representante de los usuarios de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.**
- k) Un representante del gobierno departamental (por invitación).**

Este mismo decreto establece que cada titular tendrá un alterno y que para actuar como representante, las personas deben ser mayores de edad, trabajar en el departamento y en el caso de los usuarios, residir en el departamento. Los representantes de los trabajadores médicos y no médicos deben tener dependencia directa con el prestador de salud y una antigüedad de al menos dos años; los usuarios deben estar registrados en el padrón del prestador con una antigüedad mínima de dos años; no pueden representar a trabajadores o usuarios, los propietarios, directores técnicos o miembros de órganos de gobierno o gerenciamiento del prestador de salud.

## JUDESA / JULOSA temas tratados

### Actividad de la JUDESA | CANELONES

Según la Rendición de Cuentas que anualmente hace la JUNASA, los temas tratados en 2016 por la JUDESA de Canelones fueron:

#### **Enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti**

**Realización de talleres** en el Eje Ruta 5, IVE, Diversidad

**Taller** sobre Objetivos Sanitarios Nacionales

**Solicitud de integración en todo el departamento de los Consejos Consultivos** tanto en el sector público como privado

Situación de los **Servicios de Emergencias Móviles y Servicio 911** en Canelones

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.

## JUDESA / JULOSA representación

### Asistencia a JUDESA por representación

Total de sesiones de la JUDESA en 2016: **12**

### Cantidad de sesiones de la JUDESA por representación. Año 2016

MSP	BPS	ASSE	Prestadores privados	Trabajadores no médicos sector público	Trabajadores no médicos sector privado	Trabajadores médicos sector público	Trabajadores médicos sector privado	Usuarios sector público	Usuarios sector privado	INTEND/ Munic.
12	3	12	7	2	7	0	0	2	9	5

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.





## REFERENCIAS Y SITIOS DE INTERÉS

Para una panorama más exhaustivo y completo en cada campo respectivo, se recomienda acceder a los siguientes sitios:

- Instituto Nacional de Estadística (INE): Disponible en: <http://ine.gub.uy/>
- INE, MIDES, UNFPA, Naciones Unidas Uruguay Unidos en la Acción: Florida. Indicadores sociodemográficos seleccionados por Sección Censal, Localidades Censales y áreas gestionadas por municipios a partir de la información del censo 2011. Montevideo: UNFPA, 2013 [Consulta del 10 de abril de 2017]. Disponible en: <http://www.unfpa.org.uy/publicaciones/florida:-indicadores-sociodemograficos-seleccionados-por-seccion-censal,-localidades-censales-y-areas-gestionadas-por-municipios-a-partir-de-la-informacion-del-censo-2011.html>
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Observatorio Social. Disponible en: <http://observatoriosocial.mides.gub.uy/>
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP): Observatorio Territorio Uruguay. <http://otu.opp.gub.uy/>
- Ministerio de Salud Pública (MSP):  
Área Economía de la salud <http://www.msp.gub.uy/publicaciones/economía-de-la-salud>  
División Epidemiología [http:// www.msp.gub.uy/publicaciones/epidemiologia](http://www.msp.gub.uy/publicaciones/epidemiologia)  
Portal A tu servicio <http://atuservicio.uy/>